

**INFORME DE RESPUESTAS A LA
CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO**

**“ASENTAMIENTO DE NECESIDADES PARA EL
LANZAMIENTO DEL PLIEGO DE APOYO AL
GOBIERNO DEL DATO EN DE INFORMA D&B
S.A.U. (S.M.E.)””**

Fecha Publicación: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Contenido

1. Introducción:	3
2. Objeto	3
3. Participantes	3
4. Información General sobre la Consulta Preliminar de Mercado	4
5. Temas tratados en la Consulta Preliminar	5
6. Respuestas de los Participantes	5
7. Principales Líneas de Actuación en el Gobierno del Dato	5
8. Detalle de actividades por línea de actuación	6
9. Equipo de Trabajo	7
10. Planificación	7
11. Coste Económico	8
12. Recomendaciones al Gobierno del Dato	8
13. Funcionalidades Herramienta de Gobierno del Dato	9

1. Introducción:

Tras la realización de la Jornada de Puertas Abiertas para el Apoyo al Gobierno del Dato, en la que INFORMA detalló de forma online sus características más relevantes, los proveedores presentaron un informe donde se destacan las principales tareas a abordar / considerar en un plan de implantación de Gobierno del Dato.

Dado el carácter público de la consulta que se basa en una Consulta Preliminar de Mercado, INFORMA a través de este informe publica los resultados más relevantes de las aportaciones de todos ellos.

Dicha consulta se celebró el 13 de julio de 2020.

2. Objeto

El presente informe tiene por objeto dar visibilidad de forma pública a la exponer los actos realizados en la Consulta Preliminar de Mercado, así como presentar las principales líneas de actuación necesarias para implantar con garantías un programa de Gobierno del Dato en INFORMA. Todo ello gracias a la visión aportada por los proveedores participantes en la Consulta Preliminar de Mercado.

Con estas respuestas INFORMA dispone de las líneas maestras generales para definir con garantías el futuro pliego "Definición e Implantación del Plan de Gobierno del Dato en plataforma Lago de Datos en primera instancia, así como en el resto de los silos de INFORMA en segunda instancia".

Por otro lado, se buscaba conocer el esfuerzo necesario para abordar todas estas tareas en tres claves: recursos humanos, escala temporal y recursos financieros.

3. Participantes

En esta Consulta Preliminar de Mercado se invitó de forma expresa a los siguientes participantes:

- PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.
- Cognizant
- VASS
- Viewnext
- DataSpurs S.L.

Todos ellos presentaron las credenciales necesarias de participación expuestas en el documento de lanzamiento de la consulta.

A parte de estos proveedores, no se recibieron más solicitudes de participación.

Tras la jornada todos los participantes remitieron un informe final, a excepción de DataSpurs S.L.

4. Información General sobre la Consulta Preliminar de Mercado

El desarrollo de la consulta se ha basado en la siguiente planificación:

- **Fase 1** - Publicación de convocatoria Consulta preliminar de Mercado sobre Implantación de Gobierno del Dato en Lago de Datos.
 - Fecha de publicación: 10 de junio de 2020.
- **Fase 2** - Recepción de solicitudes de participación en la consulta e Invitación a proveedores seleccionados por INFORMA.
 - Plazo de recepción de solicitudes hasta el 24 de junio de 2020 a las 15:00 horas.
 - INFORMA se reserva el derecho de invitar a ciertos proveedores.
- **Fase 3** – Revisión de Requisitos de Participación.
 - Requisitos de acceso:
 - Experiencia mínima de 3 proyectos referentes al Gobierno del Dato en los últimos 3 años.
 - Estos proyectos deben haberse desarrollado en distintas organizaciones.
 - Cada uno de los proyectos deberán tener un mínimo de 1720 horas de dedicación.
 - Plazo de revisión hasta el 29 de junio de 2020.
- **Fase 4** – Resolución sobre la Participación en la Jornada de Puertas Abiertas.
 - Plazo para la comunicación de dicha resolución: miércoles 1 de julio de 2020.
- **Fase 5** - Celebración de Jornada de Puertas Abiertas. Lunes 13 de julio de 2020.
- **Fase 6** - Recepción de respuestas, que contendrán: Principales líneas de desarrollo para la implantación de un Plan de Gobierno del Dato, los costes asociados, una referencia a los temas tratados en la jornada y todo aquello que consideren relevante, con el objeto de enriquecer la visión de INFORMA de cara a lanzar la futura licitación.
 - Plazo de recepción: 27 de julio de 2020.
 - En estas respuestas los participantes deberán detallar toda aquella información que consideren confidencial, la cual INFORMA tratará internamente.
- **Fase 7** - Publicación de resultados.
 - Fecha máxima de publicación: viernes 11 de septiembre de 2020.

Por último, se informó a todos los participantes que toda información confidencial aportada por los proveedores no se publicaría por INFORMA.

5. Temas tratados en la Consulta Preliminar

Durante la jornada de puertas abiertas, INFORMA expuso a los proveedores participantes detalle sobre los siguientes temas:

- Razón social y objetivo principal de la empresa.
- Participaciones / Vinculaciones empresariales de INFORMA.
- Organigrama/Áreas de INFORMA.
- Estructura de Licitación.
- Arquitectura tecnológica actual y futura, poniendo especial foco en el Lago de Datos.
- Volumen de activos de Información a Gobernar (BBDD , tablas, ...).
- Volumen de procesos actuales y sus tecnologías.
- Procesos Productivos: entradas, calidad, personal,
- Área de Analytics.
- Avance actual en el Gobierno del Dato.
- Fases del Plan de Implantación del Gobierno del Dato.
- Acciones Comerciales de INFORMA.
- Área de Atención al Cliente.
- elInforma.
- Mesa abierta para tratar herramientas más adecuadas.

6. Respuestas de los Participantes

Gracias a las respuestas de los participantes se dispone de información muy útil por parte de INFORMA para poder lanzar con garantías el futuro pliego de *“Definición e Implantación del Plan de Gobierno del Dato en plataforma Lago de Datos en primera instancia, así como en el resto de los silos de INFORMA en segunda instancia”*. Todos ellos se han ceñido a la plantilla proporcionada para indicar las principales líneas de actuación con las actividades asociadas, aunque algunos de ellos han optado por aportar documentación adicional que complementa su respuesta.

A continuación, pasamos a detallar de forma resumida los contenidos más relevantes a tener en cuenta para la correcta implantación de un Programa de Gobierno del Dato.

7. Principales Líneas de Actuación en el Gobierno del Dato

La respuesta de los participantes, en líneas generales, sigue un patrón común en las principales líneas a seguir, a saber:

1. Entendimiento de situación y Evaluación del grado de madurez.

2. Definición del Modelo de Gobierno del Dato.
3. Despliegue Operativo mediante Quick-Wins.
4. Supervisión Continua.
5. Optimización del Modelo.
6. Implantación y despliegue de Herramienta de Gobierno del Dato. *

** Otra línea a tener en cuenta es la implantación de las herramientas necesarias en el Gobierno del Dato. Cada proveedor ha proporcionado una visión distinta en este punto en cuanto a su esfuerzo, unos han integrado el esfuerzo en el despliegue operativo, otros han decidido separarlo y otros tantos no lo han contemplado. Aún así creemos que es una tarea muy importante dado que tiene relevancia en el proyecto.*

8. Detalle de actividades por línea de actuación

A continuación, se detallan las principales actividades a desarrollar en cada uno de los grandes bloques:

1. Entendimiento de situación y Evaluación del grado de madurez

- a. Conocimiento de la empresa y su organización.
- b. Workshops con Áreas.
- c. Analizar procesos actuales de Gobierno del Dato.
- d. Identificar las principales entidades que forman el alcance del programa Gobierno del Dato.
- e. Analizar impacto Gobierno del Dato en Negocio.
- f. Evaluación de grado de madurez en el Gobierno del Dato.
- g. Identificación de iniciativas clave en el Gobierno del Dato. Priorización.
- h. Definición del modelo objetivo – *To BE*.
- i. Identificación de mejoras de la plataforma informacional.
- j. Definir la estrategia de implantación.

2. Definición del modelo de Gobierno del Dato

- a. Identificar el Modelo de Gestión.
- b. Benchmark de herramientas Gobierno del Dato.
- c. Definición Glosario de negocio.
- d. Definición Diccionario de Datos - Repositorio de metadatos.
- e. Calidad del Dato.
- f. Seguridad.
- g. Auditorías e informes.
- h. Ciclo de Vida.
- i. Plan de Formación.
- j. Plan de Gestión del Cambio y Adhesión.
- k. Plan de Comunicación.
- l. Plan de traspaso.

3. Despliegue Operativo mediante Quick-Wins.

Las actividades son las mismas que en el punto 2. Falta implementarlas en la fase operativa.

4. Supervisión Continua.

Las actividades son las mismas que en el punto 2. Se deben supervisar su ejecución.

5. Optimización del Modelo.

Las actividades son las mismas que en el punto 2. En todo momento serán susceptibles de mejora.

6. Implantación de Herramienta GOBIERNO DEL DATO.

- a. Proceso de selección de la herramienta de Gobierno del Dato.
- b. Configuración y parametrización.
- c. Mecanismos de ingesta
- d. Integración automática de los sistemas de INFORMA con la herramienta Gobierno del Dato.
- e. Definición y configuración de Workflows de trabajo.

9. Equipo de Trabajo

En general entre todos los proveedores se propone un equipo de trabajo similar. Los perfiles necesarios para lanzar este programa serían:

- Director de proyecto. Lidera el programa y vela por el cumplimiento y calidad del mismo.
- Jefe de proyecto. Coordinará las tareas a ejecutar en el equipo de trabajo.
- Consultor Senior DG.
- Consultor DG.
- Especialistas en ETLs , Calidad del Dato y MDM.

10. Planificación

En los documentos que han presentado los participantes hay variedad de perspectivas. Por tanto, dado que necesitamos una visión unificada y que los participantes han realizado una previsión a muy alto nivel sin conocer a detalle INFORMA haremos un ejercicio de aproximación para exponer los tiempos necesarios para abordar las principales actividades.

ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO
Entendimiento de situación y Evaluación del grado de madurez	3-4 meses

Definición del Modelo de Gobierno del Dato	3-4 meses
Despliegue Operativo mediante Quick-Wins	12 – 24 meses *
Supervisión Continua	Continuo **
Optimización del Modelo	Continuo **

* Dependiendo de la dificultad de los casos de uso a implementar y su número el tiempo estimado de implantación del Gobierno del Dato en el Lago variará. Su implantación en el resto de silos de INFORMA no se expone en este informe.

* Se presupone que el tiempo de implantación de la herramienta de Gobierno del Dato se incluye dentro del tiempo estimado a la actividad Despliegue Operativo.

** Tanto la Supervisión como la Optimización son actividades que siempre estarán activas toda vez se lance el programa de implantación de Gobierno del Dato. Esto es debido a que el Gobierno del Dato no es un proyecto sino una nueva forma de trabajar el dato en la organización que debe mantenerse en el tiempo.

11. Coste Económico

En las respuestas de los participantes no todos han aportado una estimación económica por lo que este punto queda bastante abierto.

12. Recomendaciones al Gobierno del Dato

Todos los proveedores han lanzado una serie de recomendaciones a la hora de ejecutar un programa de implantación de Gobierno del Dato.

Recomendaciones de Carácter General:

- Es necesaria la implicación y concienciación de toda la empresa para llevar a cabo una iniciativa de Gobierno del Dato.
- El Gobierno del Dato deben de estar liderado tanto por negocio como por IT, no solo por la parte técnica. Es una iniciativa global.
- El Gobierno del Dato no es un proyecto con una fecha de finalización. Es una estrategia a largo plazo alineada con la estrategia corporativa.
- Necesario un CDO que lidere la iniciativa, con un conocimiento transversal del panorama de datos de la compañía.
- El Gobierno del Dato se debe integrar en todos los niveles de la organización.
- Implementación gradual del Gobierno del Dato mediante casos de uso. Evitar Big Bang.
- Involucrar a todos los stakeholders desde los desarrolladores hasta negocio.
- No tener murallas entre las áreas de tecnología y Negocio.
- La herramienta de Gobierno del Dato NO es la solución. Es un apoyo necesario.

- La Calidad de Datos debe ser impulsada por el Negocio, que es quien conoce y define las reglas.
- No olvidarse de aplicar Master Data Management, es esencial para una buena Calidad de Datos. MDM no es un proyecto, debe llegar para quedarse.

Recomendaciones de Carácter Técnico:

- Crear correctamente las Estructuras del Gobierno del Dato.
- Comenzar desarrollando un Glosario de Términos de Negocio.
- Identificar los dominios de datos críticos a trabajar y priorizarlos.
- Administrar los datos técnicos gracias a automatizaciones de procesos.
- Vincular los terminos de negocio con los técnicos y cumplir con procesos de validación.
- Desarrollar el Linaje de Datos. Asegurar la trazabilidad de los datos.
- Controlar todo el trasiego de información end to end.
- Mantener el Catálogo de Datos de todo INFORMA.
- Asegurar el cumplimiento de todas las regulaciones sobre los datos.
- Gestionar correctamente la metadata.
- Informar continuamente, realizar mediciones y auditar los procesos. AUTOCRÍTICA.

13. Funcionalidades Herramienta de Gobierno del Dato

Para una implantación del Gobierno del Dato con garantías debemos tener presente cuales son las principales características que deben disponer dichas herramientas para que la implantación del programa sea exitosa y no tenga lagunas.

Estas funciones son:

- Trazabilidad o Linaje.
- Calidad del dato.
- Integración.
- Facilidad de uso y potencia.
- Escalabilidad.
- Soporte, mantenimiento.
- Precio.
- Ecosistema.
- Multitenencia.
- On Premise/ Cloud.
- Despliegue en Cloud.
- Atributos, roles y relaciones personalizadas.
- Workflows configurables.
- Reglas de datos maestros.
- Compliance o Gobierno del Dato
- Registro de los problemas y las alertas sobre datos.

- Dashboard configurable.